

## ACUERDO N° 28

**Por medio del cual se aprueba el calendario de actividades de los nuevos estudiantes (Cohorte XVI), de la Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación**

**EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS**, en uso de sus atribuciones legales, y en especial las conferidas por el acuerdo No. 76 del 14 de noviembre de 2002 del Consejo Académico.

### CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Facultad de Ingenierías aprobó según sesión ordinaria mediante Acta No.41 del 7 de octubre 2020, el calendario de actividades de los nuevos estudiantes (Cohorte XVI), de la Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** aprueba el calendario de actividades de los nuevos estudiantes (Cohorte XVI), de la Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación, así:

Inscripciones: Del 05 de octubre de 2020 al 04 de diciembre de 2020

Entrega de Documentos: Hasta el 04 de diciembre de 2020

Admisión por parte de la facultad: 09 de diciembre de 2020

Publicación de recibos de pago: 14 de diciembre de 2020

Matricula Financiera: Hasta el 1 de febrero de 2021

Matricula Académica: Del 14 de diciembre de 2020 al 12 de febrero de 2021

Iniciación de Clases: 04 de febrero de 2021

Ultimo día de Clases: 29 de Mayo de 2021

Digitación de Notas: 15 de Junio de 2021

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Dado en Pereira hoy 7 de octubre 2020

*Alexander Molina C.*

Alexander Molina Cabrera  
Decano  
Facultad de Ingenierías  
Carolina V